



NOTIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES a la propuesta de Resolución de la Comisión de Valoración de la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Comunicación) convocada por Resolución de 1 de febrero de 2022, de la Jefa de Gabinete del Rector de la Universidad de Zaragoza (corrección de errores de 2 de febrero de 2022)

Se ha presentado en el Registro de esta Universidad, con fecha 23 de marzo de 2022, escrito de alegaciones a la propuesta de Resolución de la Comisión de Valoración de la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Comunicación). La aspirante que ha presentado alegaciones es D^a Natalia Lavado Nalvaiz.

De conformidad con lo establecido en el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve publicar la existencia de dicho escrito de alegaciones en el Tablón oficial electrónico de esta Universidad y dar traslado así a todas las personas interesadas en el citado proceso selectivo, para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a esta publicación, puedan acceder a la consulta del referido documento, que consta en el expediente de la beca mencionada, y efectuar las alegaciones que estimen oportunas. La solicitud de acceso deberá formalizarse por escrito ante la Presidenta de la Comisión de Valoración.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Fdo.: Belén Teruel Perdiguer
(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



3d311044cef45179ef8b1b3653605657

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d311044cef45179ef8b1b3653605657>

CSV: 3d311044cef45179ef8b1b3653605657	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BELEN TERUEL PERDIGUER	Presidenta de la Comisión de Selección	23/03/2022 15:13:00	